ACORDADA Nº: 83/18

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 del mes de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Nº 77/17 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo vacante de Secretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, que tramita por expediente Nº 44.527/17 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 15/11, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) María Guadalupe Martiré (DNI Nº 18.096.463), 2º) Florencia Aldana Nuñez La Torre (DNI Nº 33.258.438) y 3º) Eleonora Lucía De Maio (DNI Nº 18.829.642) lo que así fue establecido mediante Resolución Nº 15, de fecha 20 de marzo del año 2018.

Según lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los postulantes, el Superior Tribunal de Justicia, estima conveniente designar a la Dra. María Guadalupe Martiré, primera en orden de mérito; conforme lo establecido en el Reglamento de Concursos (Ac. Nº 15/11, art. 7º: *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"* .).

Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Dra. María Guadalupe MARTIRÉ** (DNI Nº 18.096.463) en el cargo de Secretaria del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus modif.).

2º) FACULTAR al Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Oscar Luján Fappiano, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS GONZALO SAQASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 83/18

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia